

SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE OPERARIO – EDAR EO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REUNIÓN Nº1

Con fecha 27 de febrero de 2023 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

| Nombre | Organización | Actúa como |
|----------------------------|--------------|------------|
| José Ángel Jódar Pereña | SERPA, S. A. | Presidente |
| Antonia Martínez Fernández | SERPA, S. A. | Secretaria |
| Laura Antuña Fernández | SERPA, S. A. | Asesor |
| Borja Suárez Soubrier | SERPA, S. A. | Asesor |

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de *Oficial de tercera electromecánico para la EDAR del Eo*.

Antecedentes:

El 20 de febrero de 2023 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS DEL PUESTO

1.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

Las personas solicitantes deberán acreditar, en el plazo de solicitud, que reúnen todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Formación obligatoria: Formación Profesional básica o Título de Bachiller
- Imprescindible residencia en un radio **máximo de 50 km** de la ubicación de la estación depuradora de la ría del Eo con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén
- Carnet de conducir B

1.2. OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

1.3. OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas.
- Experiencia laboral en instalaciones de saneamiento y depuración en puesto de oficial 3ª electromecánico o categoría superior
- Experiencia laboral en trabajos relacionados con el ciclo integral del agua

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben **NUEVE (9) solicitudes.**

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (3)

| Iniciales | DNI |
|-----------|-----------|
| VV,I | 76942870G |
| AC,AL | 45434624X |
| SG,MA | 76940588E |

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS (6)

Por no presentar los documentos o no cumplir los requisitos que se indican en el cuadro adjunto:

| Iniciales | DNI | Carnet Cor | DNI | CV | Dec.Resp | Vida Labor | Formació | RESIDENCI |
|-----------|-----------|------------|-----|----|----------|------------|----------|-----------|
| DLMG,R | 51687732Q | NO | NO | SÍ | NO | SÍ | NO | NO |
| GI,S | 53516255Q | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | NO | SÍ |
| GV,V | | NO | NO | SÍ | NO | NO | NO | NO |
| TP,B | | NO | NO | SÍ | NO | NO | NO | NO |
| RF,L | | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| AL,JF | 45430707A | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | NO | SÍ |

Las personas excluidas pueden subsanar hasta **el miércoles día 1 de marzo a las 8:00.**

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.
- Currículum Vitae actualizado
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases y que esté debidamente reflejada en la vida laboral (actualizada) y resto de títulos y certificaciones formativos.

Una vez finalizado el plazo de subsanación se procederá a publicar la relación definitiva de admitidos y la Valoración de méritos y experiencia laboral aportada por los mismos.

La **FASE III** se desarrollará presencialmente en la EDAR de la ría del Eo en la fecha que se comunicará en la próxima acta.

En Gijón, a 27 de febrero de 2023.